



COVID-19: Acciones de vigilancia y prevención recomendadas para instituciones y servicios de Oftalmología

1- Reprogramar las consultas y cirugías que no sean de urgencia

Comunicarse telefónicamente con el paciente para reagendar consultas y cirugías, de ser posible.

2- Triage de pacientes y personal médico, paramédico y administrativo: barrera de ingreso

- a) Si la institución no cuenta con sistema de Triage, se sugiere implementar un sistema de barrera y selección de consultas.
- b) El personal que realiza el Triage debe contar con los métodos de barrera para su cuidado (barbijo, guantes, anteojos y camisolín).
- c) Se sugiere, como primera medida, el interrogatorio del paciente. Detectar casos:
 - c1. Antecedente de viaje a zonas afectadas (ver lista actualizada en www.argentina.gob.ar/coronavirus/zonas-transmision-local).
 - c2. Contacto directo con casos confirmados o sospechosos de COVID-19.
 - c3. Síntomas de conjuntivitis aguda: ojo rojo, secreciones oculares de menos de 3 meses de evolución.
- d) Tomar la temperatura corporal. Dato positivo es superior a 37,5 grados centígrados.
- e) Ofrecer alcohol en gel al paciente y su acompañante.

Posteriormente, utilizar el Protocolo de Consulta Oftalmológica en el Contexto de Pandemia COVID-19. Descargue la última versión en www.oftalmologos.org.ar/coronavirus.

3- Establecer un protocolo propio para la atención de urgencias oftalmológicas en pacientes confirmados con COVID-19 o sospechosos

- a) Determinar con anticipación un lugar en donde contener al paciente y familiar hasta tanto sea atendido.
- b) Preparar, de ser factible, un consultorio equipado para atender a este tipo de paciente.
- c) Se recomienda realizar un simulacro de atención con el personal.
- d) Los médicos que atiendan al paciente con sintomatología positiva deben utilizar medios de protección personal: antiparras, barbijo, guantes descartables y camisolín. El uso del guante no desactiva el lavado de manos.
- e) Lavarse las manos antes de atender al paciente y luego de la atención.
- f) Reportar caso sospechoso de COVID-19. De acuerdo con lo establecido por el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 262/2020, Artículo 7, Inciso "e", los médicos deberán radicar



denuncias penales en caso de tomar conocimiento sobre personas que hayan arribado al país desde el 28 de febrero en adelante tras haber transitado por "zonas afectadas" y no se encuentren cumpliendo con la normativa sobre aislamiento obligatorio y medidas sanitarias. Se consideran como "zona afectada" los países que se listan en este enlace: www.argentina.gob.ar/coronavirus/zonas-transmision-local). Para reportar un caso al Ministerio de Salud de la Nación, ingresar en www.argentina.gob.ar/salud/epidemiologia.

4- Manejo de consultas ambulatorias no postergables

- a) Espaciar la frecuencia de los turnos de consultorio.
- b) Evitar aglomeramientos de personas. Idealmente, los pacientes deberían aguardar en sala de espera con una distancia de 1,5 metros.
- c) Dar prioridad a pacientes de riesgo (mayores de 65 años e inmunocomprometidos).

5- Recomendaciones para el cuidado del personal de una institución oftalmológica

- a) Colocar acrílicos en los mostradores que separen a los recepcionistas del público.
- b) Dar pautas claras al personal para limpiar su área con alcohol, producto virucida o lavandina diluida. Prestar especial atención a elementos de contacto frecuente: escritorio, teléfonos, teclados, pantallas y elementos comunes.
- c) Recomendar lavado frecuente de manos con agua y jabón.
- d) Solicitar lavado de uniformes o ropa de atención al público diariamente.

6- Recomendaciones específicas para el personal de limpieza de clínicas oftalmológicas

- a) Limpiar frecuentemente barandas, picaportes, mostradores, canillas, todo tipo de botoneras (ascensor, inodoro, fichas de luz y porteros eléctricos) y puertas de todas las áreas.
- b) Cambiar los elementos de limpieza con frecuencia: cepillos, trapos, esparadrapos. No utilizar trapos de piso ni de escobillones.
- c) Entregar elementos de protección al personal de maestranza debido al uso constante de elementos de desinfección: anteojos protectores, guantes, barbijos.
- d) Al finalizar el día, baldear con lavandina (hipoclorito de sodio) a razón de 125 cc en 10 litros de agua. Durante el día, utilizar esta solución sobre superficies como pisos, paredes y puertas. La solución debe ser preparada y utilizada en el día.

7- Establecer circuitos de limpieza dentro del consultorio

- a) Utilizar guantes de examinación para el contacto con el paciente y descartarlo tras cada consulta.



- b) Utilizar acrílico o film de escudo en la lámpara de hendidura para separar al paciente del médico.
- c) Limpiar los cuerpos de los equipos con desinfectantes sugeridos por el fabricante.
- d) Desinfectar con alcohol al 70% las superficies de contacto de mentón y frente del paciente, así como las superficies que tienen contacto con las manos del oftalmólogo.
- e) Lavarse las manos antes y después de atender a cada paciente. Se recomienda seguir la sugerencia de la Organización Mundial de la Salud acerca de los 5 momentos de lavado de manos: ver en <https://www.who.int/gpsc/5may/tools/es/>. Si usa alcohol en gel, dejar actuar, no secarlo.
- f) Utilizar toallas descartables.
- g) Los insumos utilizados con los pacientes (guantes, hisopos, gasas y todo aquello que haya tomado contacto con este) deben ser descartados en lebrillo con bolsa roja.
- h) Se recomienda evitar la toma de presión intraocular, de no ser necesaria. En caso de hacerlo, utilizar preferentemente tonómetros con cabezal descartable o tonómetros de tipo Goldman. Se estudia evidencia de que el neumotonómetro sería dispersador de secreciones oculares. Desinfectar el cono de tonometría entre pacientes.

8- Control del personal de centro de salud

- a) Verificar que todo el personal trabaje con responsabilidad social: no debe tener fiebre, haber viajado a zonas afectadas ni haber estado en contacto directo con casos confirmados o probables de COVID-19.

Consultas y sugerencias

Comisión de Prevención de Infecciones Oculares del CAO: endoftamitisprevencioncao@gmail.com.

Bibliografía

- <https://www.aao.org/headline/alert-important-coronavirus-context>
- <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>
- https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prepare/prevention.html?CDC_AA_refVal=https%3A%2F%2Fwww.cdc.gov%2Fcoronavirus%2F2019-ncov%2Fabout%2Fprevention.html
- <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19>